



les Letrados, informe sobre la índole del asunto, derechos y obligaciones del Ayuntamiento, para dar cuenta en sesión, bien ordinaria, bien extraordinaria, del informe, y resolver si se sigue o no el pleito.

Entró el Señor Cañadas.

El Señor Brugarolas entiende que debe autorizarse, ampliamente al Alcalde, como siempre se ha hecho en casos similares, para que, de acuerdo con los Síndicos, pueda contestarse la demanda.

Litigios

El Señor Escribano entiende que eso es salirse de la cuestión; y a su juicio debe verse a los Concejales Letrados.

Que los Concejales Letrados, en Comisión con los Síndicos, den su dictamen con motivo de la demanda interpuesta por Doña Vicenta Pexex Callejas.

Rectifican los Señores Abucía y Brugarolas, y por resultado, se acordó que los Concejales Letrados, constituidos en Comisión especial con los Procuradores Síndicos, den su dictamen para la Sesión próxima.

El Señor Brugarolas se queja de que no se han tapado unos hoyos en Benijayán, a pesar de que hace tres años se viene dando órdenes a los Pedáneos.

El Señor Alcalde ofrece reiterar éstas y hacer se cumpla lo acordado sobre el particular.

Requeros

El Señor Pitañes propone se insista en solicitar del Ministro de Fomento, se ejecuten prontamente las obras del puente de Benijayán - sobre el Requeros.

El Señor Pitañes propone se insista en solicitar del Ministro de Fomento, se ejecuten prontamente las obras del puente de Benijayán sobre el Requeros, incluidas en las de defensa contra las inundaciones, recomendando la instancia a las personas influyentes en Madrid.

El Ayuntamiento estuvo conforme.

Hombres buenos
Nombramiento de vocales para el Consejo de hombres buenos.

Se verificó el sorteo de Procuradores y Vecinos que han de componer el Consejo de Hombres buenos, durante las sesiones que celebre en el mes actual, dando el siguiente resultado =

Procuradores: Don Alejandro de Martínez
Heredamientos: 1.º Alfauz.

